



Municipalidad Provincial de Azángaro  
Sub Gerencia de Abastecimientos

INFORME N° 233 -2024-MPA/SGA/LBMC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

A : CPC. Mario Alfredo SALAS VALENCIA  
Gerente de Administración

De : CPC. Luis Beltrán MACHACA CANAZA  
Sub Gerente de Abastecimientos

Asunto : Remito ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO  
MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000105

Fecha : Azángaro, 14 de Agosto del 2024

14 AGO 2024  
Re: N° 233 Folio: 05  
Hora: 18:10 Firma: [Firma]

Tengo a bien de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, con la finalidad de informarle lo siguiente;

Que mediante el presente cumplo con remitirle a usted, el ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000105, los cuales forman parte de los Cuadros Multianuales de Necesidades de las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial de Azángaro. Que contienen la programación de Actividades Operativas Modificadas que se ejecutarán, para el logro de Metas y Objetivos Estratégicos y Operativas para el presente año 2024.

De acuerdo a la directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de bienes, servicios y obras" en el artículo 27.4. *En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el Área usuaria sustenta ello ante el Área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación, como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva. Por lo que a exigencia de las áreas solicitantes se realizó la modificación del Cuadro Multianual de Necesidades en plazo distinto a lo indicado en el artículo 27.4.*

Adjunto:

ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000105.

Es cuanto cumplo en remitir ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES, para conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las condiciones de mi estima personal.

Atentamente.

C.c./archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO  
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS  
CPC. Luis Beltrán Machaca Canaza  
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTOS

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000105**

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
<b>02.08.04 - Oficina De Participación Ciudadana,educacion,salud,cultura Y Deporte</b>										
12/08/2024	0000001145	021700030003	DECORACION DE SALON DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
12/08/2024	0000001145	071100380179	SERVICIO DE EJECUCION DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00
12/08/2024	0000001145	071100387164	SERVICIO DE JURADO CALIFICADOR DE CONCURSO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
12/08/2024	0000001145	940100040038	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
12/08/2024	0000001145	941000010050	ALQUILER DE ESTRADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área Administrativa en la Gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

041



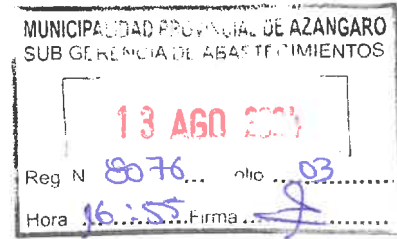
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**INFORME N° 10.73.-2024-MPA/GDS/CCHR.**

**PARA :** CPC. Luis B. MACHACA CANAZA  
**Sub. Gerente de Abastecimiento de la MPA**

**Atención :** CPC. Luigi J. CACERES MAMANI  
**Operador SIGA**

**DE :** Ing. Carlos, CHAMBI RUELAS.  
**Gerente de Desarrollo Social de la MPA**



**ASUNTO :** Remito solicitud de modificación del Cuadro Multianual de Necesidades.

**Ref. :** (1) INFORME N° 486-2024-MPA/OPCESCD/AVSL.

**FECHA :** Azángaro, 13 de agosto del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención a los documentos en referencia, en el tenor siguiente:

Poner en conocimiento sobre el *INFORME N° 489-2024-MPA/OPCESCD/AVSL*, emitido por el jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, educación, Salud, Cultura y Deporte, donde Solicitan la Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades, para la actividad "CONCURSO REGIONAL DE ESTUDIANTINAS" el cual se adjunta al presente.

ADJUNTO:

**ANEXO N° 05:** Solicitud de Modificación multianual de necesidades N° 0000001145

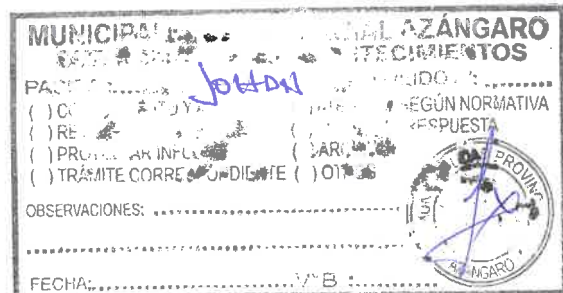
Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines de trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL AZÁNGARO

Ing. Carlos Chambi Ruelas  
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL







“Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**INFORME N° 489 - 2024-MPA/GDS-OPCESCD/AVSL.**

**PARA** : ING. CARLOS CHAMBI RUELAS  
**Gerente de Desarrollo Social de la M.P.A.**

**DE** : LIC. ANY VERONICA SANCA LUQUE  
**Encargada de la Oficina Participación Ciudadana, Educación, Salud, Cultura y Deporte.**

**ASUNTO** : Solicito la modificación del cuadro multianual de necesidades.

**FECHA** : Azángaro, 13 de agosto del 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL AZÁNGARO	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
REGISTRO N° 2788	
<b>13 AGO 2024</b>	
FOLIOS : 02	
HORA : 08:30	FIRMA : <i>[Firma]</i>

Tengo el honor de dirigirme al despacho de su cargo, con la finalidad de solicitar la modificación de cuadro multianual de necesidades de la siguiente actividad:

- CONCURSO REGIONAL DE ESTUDIANTINAS.

**ADJUNTO:**

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000001145

Sin otro particular, en espera de su atención del presente y el trámite respectivo, hago propicia la ocasión para expresarle a Ud. Las consideraciones más distinguidas.

**Atentamente.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO

*[Firma]*  
Lic. Any Verónica Sanca Luque  
ENCARGADA DE LA OFICINA PARTICIPACION CIUDADANA,  
EDUCACION, SALUD, CULTURA Y DEPORTE

TIERRA PROGRESO

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Centro de Costo: 02.08.04 OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA, EDUCACION, SALUD, CULTURA Y DEPORTE

Fecha de Solicitud: 12/08/2024

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
021700030003	DECORACION DE SALON DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
071100380179	SERVICIO DE EJECUCION DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,000.00
071100387164	SERVICIO DE JURADO CALIFICADOR DE CONCURSO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
940100040038	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
941000010050	ALQUILER DE ESTRADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27); PARA SU MODIFICACION

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: PARA SU INCLUSION

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO

Lic. Any Verónica Sanca Luque  
ENCARGADO DE LA OFICINA PARTICIPACION CIUDADANA,  
EDUCACION, SALUD, CULTURA Y DEPORTE

Firma: Responsable del Área Usuaria